



Informe Final

Informe No.:	AI-025-2024	Fecha:	08/02/2024
Detalle:	Liquidación y Evaluación de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, al 31 de diciembre del 2023 y Seguimiento al Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2020-2024.		
Dirigido a:	Junta Directiva		
Período auditado:	Enero a diciembre del 2023		

<i>Junta Directiva</i>		<i>Formato</i>	<i>Administración</i>		<i>Formato</i>
Junta Directiva	Copia	Digital	Archivo	Copia	Digital



INDICE	Página
I. Introducción:	
1.1 Logros relevantes durante el periodo.	3
1.2 Asuntos relevantes sobre gerenciamiento, exposición al riesgo y control.	4
II. Seguimiento al Plan Estratégico de la Auditoría Interna	4
III. Seguimiento y control de la ejecución del Plan de Trabajo Anual	
3. 1. Evaluación por Tipo de Servicios de la Auditoría Interna	6
3. 2. Evaluación de Cumplimiento por Áreas de Auditoría y nivel de riesgo cubierto	6
3. 3. Comparación Porcentual por Actividades	15
3. 4. Análisis de la Gestión de Auditoría Interna	17
3. 5. Resumen por Áreas de Auditoría	18
IV. Estadísticas de la atención de denuncias e Investigaciones Preliminares	18
V. Cobertura del universo de auditoría y nivel de riesgo de los servicios de auditoría realizados.	19

I. INTRODUCCION

El presente informe contiene los puntos más relevantes relacionados con la *Liquidación y Evaluación de Cumplimiento del Plan De Trabajo Anual de la Auditoría Interna 2023* y el *Seguimiento al Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2020-2024*; este se origina en Lineamientos de la Contraloría General de la República y se presenta con corte al 31 de diciembre 2023.

Los servicios que brinda la Auditoría Interna se clasifican en:

- Servicios de Auditoría y
- Servicios Preventivos (Asesorías, Advertencias y Legalización de libros)

Los servicios por áreas de auditoría son los siguientes: Auditoría Operativa, Auditoría Financiera y de carácter Especial, adicionalmente Seguimiento de Recomendaciones, Aseguramiento de la Calidad y actividades administrativas de la auditoría.

A continuación, se presenta un resumen de las labores de la Auditoría Interna al 31 de diciembre 2023:

Cuadro 1

Actividades	Días utilizados	%
Labores sustantivas	1 239	63.8%
Capacitación y aseguramiento de la calidad	189	9.7%
Labores Administrativas (Gerenciamiento y Administración)	168	8.7%
Tiempo destinado a vacaciones, permisos y otros	345	17.8%
TOTALES	1 941	100%

Fuente: Información obtenida del control de actividades sistema ARGOS

1.1 Logros relevantes durante el periodo:

Los logros más importantes son los siguientes:

- ❖ Grado de avance de los servicios brindados 90.70%
- ❖ Cumplimiento del programa de vacaciones 117.40% (*)
- ❖ Cumplimiento del Programa de Capacitación 78.75%
- ❖ Atención de las denuncias recibidas 100%
- ❖ Cumplimiento del Plan Estratégico de la Auditoría Interna 87.88%

() Porcentaje afectado debido principalmente al reconocimiento de derechos adquiridos por Convención Colectiva a nivel institucional, según JD-284-23 del 17 de octubre del 2023.*

Adicionalmente se concretaron los siguientes logros:

- ❖ Automatización de la Auditoría Interna con la entrada en operación del nuevo Sistema de Información para Auditoría ARGOS, que permite una adecuada planificación de recursos y trabajos de Auditoría, así como controlar su ejecución y su cumplimiento. Asimismo, integra un módulo de Seguimiento de Recomendaciones, en el cuál cada gerencia debe incorporar en línea la documentación soporte del cumplimiento.
- ❖ La Contraloría General de la República comunicó que la Auditoría Interna cumplió razonablemente las disposiciones 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 y 4.8 contenidas en el informe No. DFOE-GOB-IF-00013-2022, relacionado con la auditoría de carácter especial sobre la gestión de la Auditoría Interna del INFOCOOP. (oficio DFOE-SEM-1172 del 11-7-2023 y DFOE-SEM-1545 del 07-09-2023).

1.2 Asuntos relevantes sobre Gerenciamiento, exposición al riesgo y controles.

El plan de trabajo de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2023 se enfocó en la cobertura de los procesos con mayor exposición a riesgos y aplicación de controles para el monitoreo y seguimiento oportuno del dicho plan.

Respecto del Gerenciamiento de la Auditoría Interna, se incorporaron actividades de dirección propias de la función de auditoría interna, lo cual se evidencia en los siguientes temas:

- Asesoría a la Junta Directiva.
- Asesorías y advertencias a la Dirección Ejecutiva y Gerencias.
- Se sometió a conocimiento y resolución de la Junta Directiva la reasignación de la plaza de “Auditor de Sistemas” a “Auditor Asistente”, lo cual fue aprobada en la sesión No. 4274 del 11 de marzo del 2023.
- Gestión de recursos humanos para la promoción de concursos internos y poder contar con personal en plazas vacantes de la Auditoría, dado el traslado temporal de una Auditora Asistente a la plaza de Gerencia de Supervisión Cooperativa y la transformación de la plaza de “Auditor de Sistemas” a “Auditor Asistente” ante la salida del titular y cuya plaza continúa vacante a la fecha.
- Implementación del Plan de mejora en el proceso de autoevaluación anual de calidad de los servicios que se brindan.

El 5,41% de los recursos asignados en nuestro Plan de Trabajo Anual, se destinó al Gerenciamiento de la Auditoría Interna.

II. SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO DE LA AUDITORÍA INTERNA

El Plan Estratégico de la Auditoría Interna para los periodos 2020-2024 se estructuró en las siguientes Acciones Estratégicas de Fiscalización:

- ✓ **Entorno Nacional e Internacional.**
- ✓ **Fortalecimiento Gestión Institucional en Temas con Mayor Grado de Riesgo.**
- ✓ **Nuevas Tendencias en Tecnologías de información.**
- ✓ **Alineamiento Estratégico del Universo Auditable.**
- ✓ **Mejora en los procesos de fiscalización y desarrollo profesional de los funcionarios de la Auditoría.**



También se definió, entre otros aspectos las actividades a realizar, prioridad, meta, indicador y el responsable, con el objetivo de monitorear su cumplimiento a través del tiempo.

En síntesis, se revisó cada una de las acciones estratégicas de fiscalización definidas en el “Plan Estratégico 2020-2024” para determinar el cumplimiento de estas al 31-12-2023. A continuación, se detalla el cumplimiento por cantidades de actividades definidas:

Cuadro 2
PLAN ESTRATEGICO DE LA AUDITORIA INTERNA 2020-2024
Acciones de Cumplimiento realizadas al 31-12-2023

ACCIONES ESTRATEGICAS DE FISCALIZACIÓN		Acciones de Cumplimiento según acciones y estudios realizados		% Cumplimiento
Año	Actividad	Años de ejecución	Temas Auditados	
Permanentes	Capacitaciones en temas macroeconómicos. Monitoreo cambios en el entorno Asesorías y advertencias. Monitorear las políticas y protocolos de comunicaciones. Incorporar el tema metodológico Monitorear la divulgación de impacto social Monitorear las vinculaciones del sector cooperativo a iniciativas país	2020-2021-2022-2023	Asesoría del Auditor Interno en la Junta Directiva Asesorías y advertencias a Dirección Ejecutiva y Gerencias Planes de Capacitación de cada año para promover el equipo de alto rendimiento Actualización de Guía para desarrollar estudios de auditoría y procedimientos de la Auditoría. Detalle en Informes de Liquidación y Evaluación del del Plan de Trabajo Anual de cada año. Autoevaluaciones anuales de calidad y evaluación externa con sus respectivos planes de mejora	100%
2020	Capacitación en derecho administrativo, derecho procesal, auditoría, forense, procesos formativos e imagen.	2020 a 2023	Planes de Capacitación de cada año para promover el equipo de alto rendimiento	85%
	Realizar auditoría sobre el deterioro de cartera	2020-2021-2022-2023	Detalle en Informes de Liquidación y Evaluación del del Plan de Trabajo Anual de cada año.	
	Realizar auditoría al proceso de Dirección y gobierno corporativo	2023-2024	Se inicio en 2023 el "Estudio de Direccionamiento Estratégico" y continúa para 2024	
	Realizar auditoría al proceso de Liquidación de cooperativas	2024	Incluido en Plan de Trabajo 2024 con el nombre "Estudio de la gestión de Disolución y Liquidación de Cooperativas"	
	Realizar auditoría de la gestión de la continuidad de los servicios	2021	Estudio realizado "Evaluación Gestión de la Continuidad" (oficio ai.ti 001-2021)	
	Realizar auditoría del manejo de servidores	2024	Se traslada para el 2024, contratación externa de proyectos de auditoría de TI	
	Realizar una investigación sobre criterios de evaluación de impacto social	2020 a 2023	Detalle en Informes de Liquidación y Evaluación del del Plan de Trabajo Anual de cada año.	
2021	Ajustar universo auditable e incorporar estudio de la modernización	2020-2022	Estudio de la Modernización 2017/2019 con Informe RH ai. 253-22 y de control interno ai.011-2023	71%
	Realizar auditoría al proceso de capacitación institucional	2025	Se resolvió no incluirlo para el 2024, y revalorar para el 2025.	
	Realizar auditoría de las telecomunicaciones	2022	Estudio realizado "Evaluación de la Gestión de las Telecomunicaciones" (oficio ai. Ti. 02-22)	
	Realizar auditoría sobre la transformación digital	2024	Se traslada para el 2024, contratación externa de proyectos de auditoría de TI	
	Realizar auditoría del proceso de educación cooperativa	2021	Estudio realizado "Evaluación de la Gestión del Programa Académico y Laboratorio Móvil" (oficio ai. 238-21)	
	Realizar auditoría del proceso de vitalidad cooperativa	2021	Estudio realizado "Evaluación de la gestión del área de Promoción Cooperativa para la atención de Grupos Precooperativos y acompañamiento de Inscripción de Cooperativas". (oficio ai. 40-22)	
	Realizar estudio del impacto de los procesos de litigios en el INFOCOOP.	2021-2024	ai.97-21 Evaluación de la gestión de los procesos de cobro administrativo y judicial de las operaciones de crédito del INFOCOOP y del FNA. Se incluye en plan de trabajo 2024	
2022	Divulgar la filosofía de la Auditoría Interna	2021	Video de auditoría divulgado en el 2021 y presentado ante la JD con el plan anual 2022	83%
	Evaluar el plan de mantenimiento de instalaciones	2023	Considerado en Investigaciones Preliminares sobre contrataciones de mantenimientos	
	Realizar auditoría de la planilla web Analizar los costos de los proyectos de TI	2024	Se traslada para el 2024, contratación externa de proyectos de auditoría de TI	
	Realizar auditoría del proceso de emprendimiento empresarial	2022-2023	Estudio realizado "Evaluación de la gestión del área de Promoción Cooperativa para la atención de Grupos Precooperativos y acompañamiento de Inscripción de Cooperativas". (oficio ai. 40-22) En trámite Informe en borrador en oficio ai. 213-2023 del 14 de diciembre 2023	
2022	Realizar auditoría al proceso de contrataciones	2020-2021	Detalle en Informes de Liquidación y Evaluación del del Plan de Trabajo Anual de cada año.	
	Realizar auditoría al proceso de crédito	2020 a 2024		
2023	Evaluar la implementación del sistema de costeo	2024	Se traslada para el 2024, contratación externa de proyectos de auditoría de TI	
2024	Evaluar el cumplimiento del PETIC	2020-2021-2023	Detalle en Informes de Liquidación y Evaluación del del Plan de Trabajo Anual de cada año.	100%
TOTAL				87,88%

Fuente: Elaboración propia



III. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

3. 1. Evaluación por tipo de servicios que brinda la Auditoría Interna:

A. SERVICIOS DE AUDITORÍA

Los servicios de auditoría se realizaron conforme lo disponen la *Ley General de Control Interno 8292* y las *Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público*.

Para cumplir con nuestra misión se utilizaron 801.35 días (41.3%) de los recursos asignados durante el 2023, en estudios de actividades sustantivas de las Áreas Técnica, Administrativa y de Seguimientos, con base en lo que señala para la Auditoría Interna el artículo 175 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo: ***“Ejercer vigilancia y fiscalización constante sobre la marcha administrativa y financiera del INFOCOOP”***.

La evaluación de Áreas Sustantivas requirió 345,82 días reales para un 17,82%; la evaluación de Áreas Administrativas 398,12 días para un 20.51% y los Seguimientos 57.41 días para un 2.96%.

B. SERVICIOS PREVENTIVOS (Asesorías, Advertencias y Legalización de libros)

En Servicios Preventivos de asesorías, advertencias y legalización de libros se destinaron 103,67 días, que representan un 5.34% del tiempo real.

Conforme lo disponen el artículo 25, inciso d) del Reglamento Interno de la Junta Directiva, y el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno 8292, se participó activamente en sesiones de Junta Directiva y en varias reuniones donde se asesoró al sujeto pasivo en aspectos de nuestra competencia.

C. LABORES DE APOYO A LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN

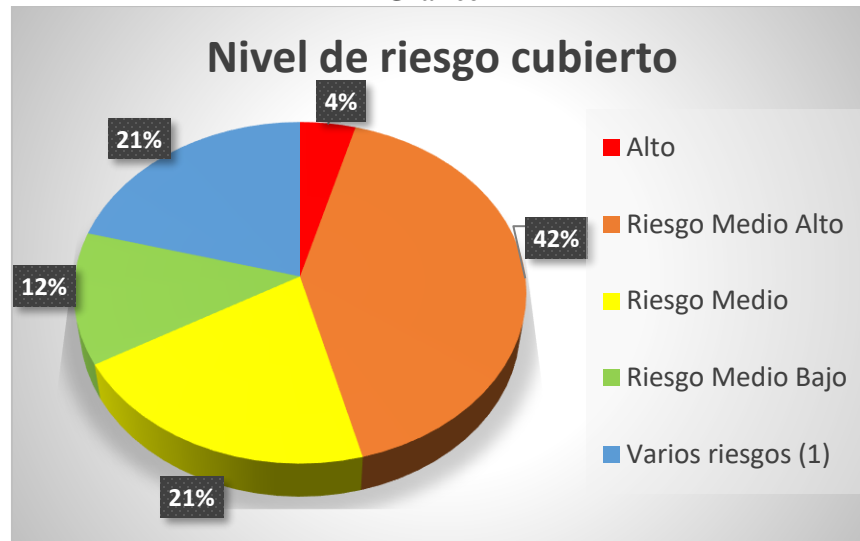
Los servicios de auditoría se complementaron con 314,76 días que representan el 16,22% del total y se relacionan con labores de apoyo; entre otras, las siguientes:

- Reuniones de coordinación.
- Asistencia Ejecutiva en la gestión administrativa.
- Aprobación de documentos e informes de auditoría.
- Contratación de bienes y servicios para la Auditoría.
- Labores de Supervisión Auditoría
- Participación y representación de la Auditoría Interna.

3. 2. Evaluación de cumplimiento por áreas de Auditoría y nivel de riesgo cubierto:

Mediante los servicios de Auditoría, se cubrieron los siguientes niveles de riesgo en los estudios realizados durante el 2023 mostrados en el siguiente gráfico y detallado en los siguientes apartados:

Gráfico 1



A. ÁREA DE ESTUDIOS DE CARÁCTER ESPECIAL, ASESORÍAS Y ADVERTENCIAS

Se destinaron 103,67 días hábiles para atender estudios que solicitó la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y conforme al criterio profesional del Auditor Interno.

A.1. Servicios preventivos de asesorías, advertencias y legalización de libros:

Se destinaron 103,67 días hábiles para atender los servicios preventivos:

Asesorías

- Asesorías a la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Gerencias.
- Atención de consultas sobre convenios y otorgamiento de créditos.
- Sobre Modernización Institucional 2023 (Cronograma de implementación).
- Sobre estados financieros auditados 2021.

Advertencias: Nivel de Riesgo cubiertos: Varios (“Medio Alto, Medio, Medio bajos”)

- Aplicación Ley de Empleo Público.
- Toma de posesión de bienes del Hotel del Sur y COOCAFÉ RL (Atención acuerdo JD. N°120-2022, según ai.076-2023 del 20 de abril 2023).
- Nombramientos y recargo funciones
- Seguimiento de Participaciones Asociativas
- PÉTIC Institucional
- Cálculo transferencias al FNA.

Legalización de Libros

- Apertura y cierre de libros legalizados.

A.2. Área de Auditoría Financiera, Operativa y de Carácter Especial:

El avance en los estudios se controla con el **Software de Auditoría “ARGOS”** y con el **Sistema de Planes de Trabajo de las Auditorías Internas**, facilitado en línea por la Contraloría General de la República.

En los estudios realizados, más labores complementarias de apoyo a las actividades de fiscalización se destinaron 1.153,94 días hábiles en el 2023. Los estudios programados versus los que se ejecutaron presentan el siguiente detalle:

1) Estudios de Carácter Especial - Servicios de Auditoría:

- Estudio Especial Relación de Hechos “*Contratación Directa 2022CD-000056-0017200001: Reparación de sistema eléctrico e infraestructura de inmuebles del INFOCOOP*”, **Concluido:** oficio ai.010-2023, del 16 de enero 2023. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Estudio Especial Relación de Hechos, “*Contratación directa 2022CD-000054-0017200001 “Renovación del sistema mecánico primer nivel del EDICOOP”* (surge de denuncia recibida el 12 de diciembre 2022). **Concluido:** oficio ai.045-2023, del 09 de marzo 2023, **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Estudio Especial Relación de Hechos, para el Proveedor de la “*Contratación Directa 2022CD-000056- 0017200001: Reparación de sistema eléctrico e infraestructura de inmuebles del INFOCOOP*”. **Concluido:** oficio ai.059-2023, del 23 de marzo 2023. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Estudio Especial desestimación Investigación Preliminar COOCAFE y CCH, relacionado con toma de posesión de bienes adjudicados. **Concluido:** oficio ai.075-2023 del 20 de abril 2023. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio bajo”**
- Estudio Especial Relación de Hechos, “*Sobre presuntas responsabilidades, civiles y penales por aparentes irregularidades en la gestión de la gerencia del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación*” **Concluido:** oficio ai.136-2023, del 31 de julio 2023. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Estudio Especial revisión preliminar posible nombramiento irregular de funcionaria. (Atención del acuerdo JD 322-2023) (**Avance** del 10% al 31 de diciembre 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**

2) Estudios en trámite cuya ejecución se programó en 2022 y continuó en 2023:

- Evaluación del Proceso de Supervisión Cooperativa. (**Concluido**, AI 074-2023, del 19 de abril 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**
- Seguimiento de la gestión de los Órganos Directores. (**Concluido**, AI 051-2023, del 16 de marzo 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Alto”**

- Estudio de la gestión de Publicidad Institucional, comunicación Interna y externa. (**Concluido**, Informe Final en oficio AI 095-2023, del 17 de mayo 2023. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**)

3) Estudios programados para 2023 y finalizados:

- Estudio de la gestión en la Administración de Bienes Realizables, (**Concluido**, Informe Final en oficio AI 150-2023, del 09 de agosto 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Autoevaluación Anual de la Calidad de la Actividad de la Auditoría Interna, 2022. (**Concluido**, Informe final en oficio AI 121-2023, del 08 de agosto 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**
- Estudio de la gestión de la Ética Institucional, (**Concluido**, Informe final en oficio AI 203-2023, del 08 de agosto 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**
- Informe Final Estudio Seguimiento de Recomendaciones en oficio AI 204-2023 del 28 de noviembre 2023 sobre el oficio ai. 224-2022 del informe del Estudio Gestión del proceso de Autoevaluación anual del SCI y del SEVRI. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**
- Evaluación de la gestión del financiamiento a entes cooperativos para planes de inversión y sus respectivas garantías en INFOCOOP y la CPCA. (**Concluido**, Informe final en oficios AI 209-2023 y AI 210-2023, del 04 de diciembre 2023). Oficio AI 192-23 del 09-10-2023 Informe Visita de la Auditoría a COOPETRABASUR R.L. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto.”**
- Estudio “Evaluación de la gestión del Departamento de Promoción Cooperativa en el área de emprendimientos cooperativos.” (Concluido, Informe en borrador emitido en oficio 214-2023 del 14 de diciembre 2023). Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”
- Estudio de transferencias a Entes Cooperativos (CONACOOOP) (**Concluido**, Informe en borrador ai.184-2023 del 21 de setiembre de 2023. En trámite informe final). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Estudio de la gestión de Tesorería (Ingresos y gastos), (**Concluido**, en trámite Informe en borrador en oficio AI 213-2023 del 14 de diciembre 2023). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio bajo”**
- Estudio de la gestión de Archivo Institucional, (**Concluido**, Informe en borrador emitido en oficio AI 011-2024 del 19 de enero 2024). **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**



4) Estudios programados para 2023 y continúan en el 2024:

- Estudio de la Gestión de Políticas y Procedimientos Institucionales. (**Avance del 7%.**) **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**
- Estudio de la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico Institucional. (**Avance del 40%.**) **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto”**

5) Estudios desestimados en el 2023 y sustituidos con otros proyectos relevantes conforme a criterio técnico y uso eficiente de recursos asignados:

Estudio excluido 2023	Justificación:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio de la Continuidad de las operaciones en los departamentos en puestos claves. (Planes de Sucesión) Nivel de Riesgo cubierto: “Medio” 	<p>Se excluye valorando los movimientos de personal de la Auditoría por vacantes y permisos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio sobre la gestión del cálculo del Deterioro de la cartera. Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto” 	<p>Se decide no hacer el estudio y cambiar el enfoque debido a que el informe de los auditores externos de la firma Crow Horwath CR, S.A., recibido a inicios del 2023, realizó observaciones sobre este tema. Se le dará seguimiento y de requerirse se generará una advertencia a la Dirección Ejecutiva en el 2024.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio de la gestión de la Unidad de Seguimiento de Créditos (USC). Nivel de Riesgo cubierto: “Medio Alto” 	<p>Se excluye debido a movimientos de personal de la Auditoría por vacantes y permisos. Asimismo, en el Estudio de Financiamientos Otorgados, se incluye una prueba que analiza el trabajo de esta Unidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio del SEVRI y Autoevaluación del Sistema de Control Interno Nivel de Riesgo cubierto: “Medio” 	<p>Se decide no hacer el estudio, cambiando el enfoque y dándole seguimiento a las recomendaciones del informe AI 224-2022, sobre “<i>Estudio “Gestión del proceso de Autoevaluación anual del Sistema de Control Interno y del Sistema de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI)”</i>”. Con oficio AI 204-2023 del 27 de noviembre 2023 se presentó el Informe Final a la Dirección Ejecutiva.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio de la Gestión de Seguridad Informática. ➤ Estudio de la Gestión de inversiones en TI y análisis de costos de proyectos. ➤ Estudio de la Gestión de servidores. ➤ Estudio de la gestión de Planificación estratégica de TI y dirección tecnológica. ➤ Estudio de la gestión de Proyectos de Tecnologías de Información. (MICITT y expediente único). Nivel de Riesgo cubierto: varios 	<p>Se eliminaron los proyectos de auditoría de TI, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Salida del Auditor de Sistemas a finales de diciembre 2022 ▪ Se sometió a conocimiento y resolución de la Junta Directiva la reasignación de la plaza de “<i>Auditor de Sistemas</i>” a “<i>Auditor Asistente</i>”, lo cual fue aprobada en la sesión No. 4274 del 11 de marzo del 2023. ▪ No se concretó al cierre del 2023, el concurso externo ante la falta de claridad en el tema salarial debido a la vigencia de la Ley de Empleo Público. ▪ Placa vacante durante el 2023. ▪ Se estima iniciar una contratación externa en el 2024 para ejecutar un estudio de TI conforme la valoración de riesgos.

6) Estudios programados para el 2023, que se trasladan para el 2024:

- Estudio de la Gestión de Disolución y Liquidación de Cooperativas. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**
- Estudio de la Gestión de la Dirección Jurídica a los Litigios. **Nivel de Riesgo cubierto: “Medio”**

B. ÁREA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Al 31 de diciembre de 2023 se invirtieron 57,41 días en el seguimiento al trámite de recomendaciones y se inició con la implementación del seguimiento mediante la aplicación del Software de Auditoría Argos, para lo cual se capacitó a las gerencias y personal técnico, para el ingreso de información al Sistema.

B. 1. Estado de recomendaciones de la Auditoría Interna y servicios preventivos.

Mediante oficio AI 162-2023 del 17 de agosto 2023, se remitió a la Administración el **Informe Final** del “Estudio de Seguimiento a implementación de recomendaciones de la Auditoría Interna”, de los periodos 2018 al 2023; con cortes emitidos a enero 2023.

Por tratarse de una actividad permanente y constante, se encuentra en consulta en la Administración Activa el estado del trámite de recomendaciones de la Auditoría Interna que se muestran en los cuadros 3 y 4; y en el Informe de Liquidación del Plan de Trabajo para el 30 de junio del 2024 se presentará la información actualizada.

Cuadro 3

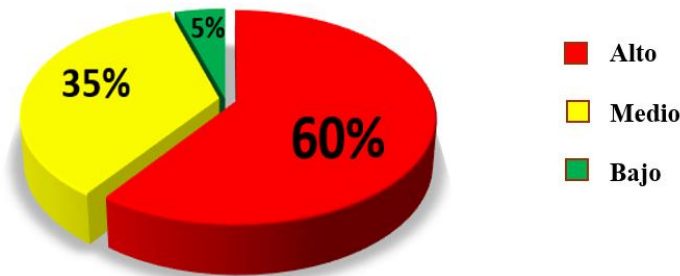
Periodo	Total de recomendaciones por atender al inicio del presente Estudio.	Estado de recomendaciones de la Auditoría Interna							Total de recs. por atender actualizado
		Desestimadas	Recs. netas	NO vigentes	Redireccio- nadas	Pendientes	En proceso	Atendidas	
2018	10	0	10	6	0	2	0	2	<u>2</u>
2019	8	0	8	3	0	3	1	1	<u>4</u>
2020	54	0	54	18	0	25	2	9	<u>27</u>
2021	46	0	46	3	1	28	8	7	<u>36</u>
2022	92	0	92	0	6	67	17	8	<u>84</u>
2023	17	0	17	0	0	17	0	0	17
Totales	<u>227</u>	<u>0</u>	<u>227</u>	<u>30</u>	<u>7</u>	<u>142</u>	<u>28</u>	<u>27</u>	<u>170</u>

Fuente: Elaboración propia

El cuadro #3 muestra un detalle del estado de las recomendaciones, aquellas pendientes de atención al iniciar el presente estudio, y su estado actual: no vigentes, redireccionadas, pendientes, en proceso y atendidas. De la información anterior se puede concluir que el porcentaje de cumplimiento de recomendaciones por parte de las áreas con corte al mes de enero 2023, es bajo, en promedio un 12% tomando en consideración que para el último periodo (2023) al ser las recomendaciones más recientes

están en plazo de cumplimiento debido a las fechas de emisión de los informes, así mismo un 13% se clasifican como no vigentes, las cuales entraron en esa condición ya sea por una inacción de la administración cuyos procesos o causas que originaron la recomendación ya no son existentes o bien corresponden a advertencias las cuales a partir del presente estudio se cierran al tratarse de servicios preventivos.

GRÁFICO #2
Nivel de Riesgo de las recomendaciones pendientes



Fuente: Elaboración propia.

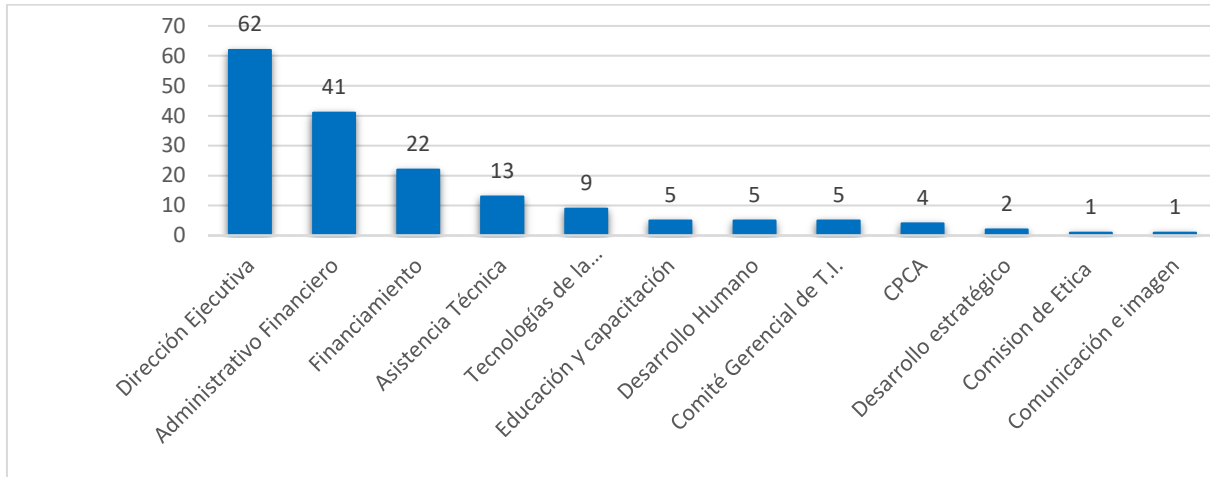
El gráfico #2 muestra que de acuerdo a ese nivel de riesgo, así como a las fechas de emisión de los informes que las originan, la totalidad de recomendaciones a excepción de las emitidas el presente periodo deberían estar atendidas por la administración, por lo que al realizar la carga masiva de recomendaciones en el sistema ARGOS se procedió a definir una fecha de finalización como única prorrogas de atención, una vez superado ese plazo si la administración persiste en la no atención se procederá según lo indicado por la Contralora General de la Republica DFOE-GOB-IF-00013-2022 detalladas en la normativa marco del presente estudio.

Las recomendaciones que se encuentran por atender por área se dividen de la siguiente manera:

Cuadro 4

RECOMENDACIONES PENDIENTES O EN TRAMITE POR ÁREA PERIODO AL MES DE ENERO 2023							
ÁREA	PERIODOS						Totales
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Dirección Ejecutiva		3	3	16	23	17	62
Administrativo Financiero			16	1	24		41
Tecnologías de la Información			1	3	5		9
Financiamiento	2		3	7	10		22
Asistencia Técnica					13		13
Comité Gerencial de T.I.			3	2			5
Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión				1	3		4
Educación y capacitación				5			5
Comunicación e imagen		1					1
Desarrollo Humano				1	4		5
Comisión de Ética			1				1
Desarrollo Estratégico					2		2
Totales	2	4	27	36	84	17	170

GRÁFICO #3



Fuente: Elaboración propia

El gráfico #4 detalla las áreas con recomendaciones por atender o en trámite, se mantiene la tendencia de que gran cantidad de recomendaciones pendientes y o en proceso se acumule en pocas áreas.

A partir de febrero 2024 y una vez que se reincorpore el Auditor Encargado del seguimiento de recomendaciones dado el disfrute de sus vacaciones reconocidas (derechos adquiridos por Convención Colectiva a nivel institucional, según JD-284-23 del 17 de octubre del 2023), se iniciará con la validación de las respuestas dadas por la Administración Activa para establecer el cumplimiento efectivo por las recomendaciones.

B. 2. Sobre Recomendaciones de Auditores Externos

- Debido a la rotación en áreas sensibles del personal responsable de la implementación, seguimientos y la prórroga solicitada por la Gerencia Administrativa mediante oficios AF 259-2023 y AF 275-2023; no fue posible contar con un detalle de atención de recomendaciones de auditoría externa de dicha Área.
- Debido a la rotación del Gerente de Tecnología de Información y Comunicación, no se brindó una actualización del estado de recomendaciones de Tecnología de la Información referidas a las cartas de gerencia de Auditores Externos. La última carta de Gerencia del periodo 2021 a cargo de la firma Crowe Horwath CR, S.A identifica un 50% de las recomendaciones vigentes al periodo 2021 con un cumplimiento parcial bajo de las mismas.

B. 3. Estado de disposiciones de la Contraloría General de la República.

Considerando que el “Seguimiento de las Recomendaciones y disposiciones” es una labor permanente y que corresponde a la Administración Activa brindar en detalle de las gestiones realizadas; se estará presentando para el periodo que finaliza al 30 de junio del 2024.

B. 4. Seguimiento al trámite de acuerdos adoptados por el Jerarca.

Sobre este último, en Sesión 103 del 07-02-2019, se instruyó a la Dirección Ejecutiva para que vele en forma permanente por el cumplimiento de acuerdos e informe cada mes sobre derogatorias o modificaciones que procedan, mediante informe que se remitirá en las dos semanas posteriores a cierre del mes calendario para resolución de la Junta Directiva.

En sesión de Junta Directiva N°4240 del 16 de agosto del 2022, los señores directores conocieron del oficio ai.176-2022 donde la Auditoría Interna advierte sobre acuerdos permanentes que se han emitido en relación con el seguimiento oportuno de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva, reiterando que *“...Debe la Dirección Ejecutiva, tomar las acciones correctivas y de control en el manejo del seguimiento de acuerdos; aspecto que esta Auditoría ha sido reiterativa de la debilidad de control que se presenta en la información oportuna y precisa, que permitan garantizar que los acuerdos tomados e instruidos por la Junta Directiva se acatan fiel a las disposiciones legales correspondientes.”*

Sin embargo, no se tomó ningún acuerdo, aunque en el apartado de las “Consideraciones Finales”, se recomendó: *“Instruir a la Dirección Ejecutiva para dar cumplimiento periódico del acuerdo permanente JI- 035-2019 de la sesión N°103 del 07-02-2019 sobre la presentación mensual del Informe de Seguimiento de los acuerdos adoptados”*

C. ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Con base en las *“Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público”* que emite la Contraloría General de la República, se desglosó las funciones de la Administración de la Auditoría Interna, considerando aspectos relevantes. Se destinaron 616,24 días al 31 de diciembre 2023; un 31.7% del tiempo disponible en las siguientes actividades:

- Planificación de la Auditoría.
- Asistencia en Gestión Administrativa.
- Plan de Capacitación y actualización profesional.
- Plan de vacaciones, incapacidades y permisos.
- Aseguramiento de la Calidad.
- Asuntos propios de la Auditoría Interna: (Planificación, PAO, Presupuesto, Capacitación, Vacaciones y otros)

Dentro de las actividades más relevantes, se realizó:

- La Autoevaluación Anual de la Calidad de la Actividad de la Auditoría Interna correspondiente al año 2022, cuyos resultados se comunicaron mediante oficio AI 121-2023, del 08 de agosto 2023; determinando un cumplimiento de las Normas sobre atributos de un 100%, de las Normas sobre el desempeño de un 99% y globalmente un cumplimiento total de normativa de un 100%.
- Procesos administrativos de contratación en SICOP para la Auditoría, asociados a elaboración y tramitación de capacitaciones nacionales e internacionales y la adquisición del Sistema de Auditoría ARGOS.
- Atención de disposiciones de la Contraloría General de la República.

- Implementación del nuevo Software de Auditoria ARGOS.
- Actividades de planificación, apoyo, supervisión y control del Plan de Trabajo Anual y del Presupuesto, con el fin de alcanzar un cumplimiento satisfactorio y de mejorar la calidad de las actividades que competen al área.

D. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROGRAMA DE VACACIONES

Se alcanzó un 78.75% de lo programado en los siguientes temas, tanto en forma virtual como presencial, incluso en horas no hábiles:

- *Capacitación técnica y funcional asociada al software Argos Sistema Integrado de Auditoría*
- *Webinar con temas relevantes en el Mes de la Contaduría Pública del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.*
- *XXVII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos– CLAIN 2023*
- *Capacitación sobre Firma Digital impartida por el departamento TI de INFOCOOP*
- *Webinar gratuito. Comentarios Generales para Auditorías Internas sobre la Ley General de Contratación Pública (Ley 9986) y su reglamento.*
- *Curso teórico y práctico para Brigadas de Emergencia.*
- *Webinar: Big Data y la IA / Tendencias de la AI 2024. (Promovidas por el IAI).*
- *Tendencias de la Auditoría Interna 2024.*
- *Mejoramiento del ejercicio de la función de la Auditoría Interna.*
- *Congreso de Auditoría Interna, CAICR 2023.*
- *Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna.*
- *Webinar: Administración del Riesgo de fraude.*
- *Contratación Pública Estratégica.*
- *La gestión del riesgo reputacional en las empresas y su integración con otros riesgos.*

Por su parte, el Programa de Vacaciones del personal de la Auditoría Interna se cumplió en un **117,4%**, debido principalmente al reconocimiento de derechos adquiridos por Convención Colectiva a nivel institucional, según JD-284-23 del 17 de octubre del 2023.

3.3. Comparación porcentual por actividades

Se compararon porcentualmente los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y al 31 de diciembre de 2023, para determinar la tendencia en el uso de los recursos en funciones propias de competencias del área, para cumplir con normativa técnica del órgano contralor, conforme el siguiente cuadro.

Cuadro 5
COMPARACIÓN PORCENTUAL POR ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	31/12/2022	31/12/2023	Diferencia
GERENCIAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA	4,60%	5,41%	0,81%
SERVICIOS DE AUDITORIA	46,43%	41,29%	-5,14%
AREA TECNICA	16,14%	17,82%	1,68%
AREA ADMINISTRATIVA	24,39%	20,51%	-3,88%
SEGUIMIENTOS	3,12%	2,96%	-0,16%
AREA TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUN.	2,78%	0,00%	-2,78%
SERVICIOS PREVENTIVOS	5,60%	5,34%	-0,26%



ACTIVIDAD	31/12/2022	31/12/2023	Diferencia
Servicios de asesoría	2,56%	2,96%	0,40%
Servicios de advertencia	2,87%	2,17%	-0,70%
Servicio de autorización de libros	0,17%	0,20%	0,03%
CAPACITACION RECIBIDA	2,87%	2,91%	0,04%
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	13,28%	7,83%	-5,45%
PROGRAMA DE VACACIONES Y OTROS	13,77%	17,75%	3,98%
ACTIVIDADES ADMIN. AUDITORIA INTERNA	13,43%	19,47%	6,04%
Labores de apoyo a fiscalización	10,92%	16,22%	5,30%
Administración de la Auditoría Interna	2,51%	3,25%	0,74%
TOTAL	100,00%	100,00%	0,00%

ACTIVIDAD	30/6/2022	30/6/2023	Diferencia
GERENCIAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA	4,30%	5,27%	0,97%
SERVICIOS DE AUDITORIA	45,59%	39,30%	-6,29%
AREA TECNICA	13,89%	17,94%	4,05%
AREA ADMINISTRATIVA	27,10%	16,34%	-10,76%
SEGUIMIENTOS	2,94%	5,02%	2,08%
AREA TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUN.	1,66%	0,00%	-1,66%
SERVICIOS PREVENTIVOS	7,65%	7,53%	-0,12%
Servicios de asesoría	3,12%	3,85%	0,73%
Servicios de advertencia	4,21%	3,48%	-0,73%
Servicio de autorización de libros	0,32%	0,21%	-0,11%
CAPACITACION RECIBIDA	2,34%	3,64%	1,30%
CAPACITACION IMPARTIDA	0,03%	0,00%	-0,03%
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	11,56%	17,84%	6,28%
PROGRAMA DE VACACIONES Y OTROS	14,29%	20,44%	6,15%
ACTIVIDADES ADMIN. AUDITORIA INTERNA	14,24%	5,99%	-8,25%
Labores de apoyo a fiscalización	12,73%	4,30%	-8,43%
Administración de la Auditoría Interna	1,51%	1,69%	0,18%
TOTAL	100,00%	100,00%	0,00%

Fuente: Información obtenida del control de actividades sistema ARGOS





Se presenta una disminución en la atención de Servicios de Auditoría y aseguramiento de la calidad, reflejado en el incremento de las labores de apoyo a la fiscalización y el “Programa de Vacaciones y otros”, debido principalmente al reconocimiento de derechos adquiridos por Convención Colectiva a nivel institucional, según JD-284-23 del 17 de octubre del 2023.

Lo anterior es relevante, por cuanto la Auditoría Interna mantiene control oportuno de las variaciones en procura de una adecuada administración de sus recursos en la atención de actividades sustantivas de la Institución.

3. 4. Análisis de la gestión de la Auditoría Interna

Para evaluar la gestión de la Auditoría Interna se utilizó un tablero de comando con indicadores, que reflejan en forma integral las diferentes actuaciones, tanto en el marco sustantivo de la fiscalización que contempla los Servicios de Auditoría, los Servicios preventivos de asesoría y advertencia, y de Autorización de Libros, como en las actividades adjetivas para el funcionamiento del Despacho.

Durante el 2023, la programación se complementó con solicitudes de estudios, exclusiones y replanteamientos del plan de trabajo anual.

A continuación, se presenta el cumplimiento del Plan por tipo de Auditoría:

Cuadro 6
Distribución absoluta y relativa de la planificación de estudios de auditoría

Tipos de estudios	Cantidad	%
Estudios programados:	35	92.11%
- Estudios programados realizados	18	47.37%
- Estudios programados finalizados	14	36.84%
- Estudios programados con avance	4	10.53%
- Estudios programados NO realizados	17	44.74%
Estudios No programados:	3	7.89%
- Estudios NO programados finalizados	2	5.26%
- Estudios NO programados No realizado	1	2.63%
TOTAL	38	100%

Cuadro 7
Distribución absoluta y relativa de los tipos de estudios de auditoría

Tipos de estudios	Cantidad	%
Estudios Especiales:	9	23.68%
- Estudios Especiales finalizados	8	21.05%
- Estudios Especiales con avance.	1	2.63%
Estudios Auditoría	18	47.37%
- Estudios Auditoría finalizados	15	39.47%
- Estudios Auditoría con avance.	3	7.89%
Estudios No realizados (*):	11	28.95%
TOTAL	38	100,0%

Los tiempos utilizados se exponen en el cuadro 8, lo cual refleja el comportamiento del cuadro anterior.

Cuadro 8
Distribución absoluta y relativa en estudios de auditoría conforme al tiempo utilizado

Tipos de estudios	Días utilizados	%
Estudios programados	888	96%
Estudios no programados	37	4.00%
Tiempo total	925	100,00%
Estudios especiales	192	20.8%
Estudios de auditoría	733	79.2%
Tiempo total	925	100,00%

3. 5. Resumen por áreas de Auditoría

En síntesis, se utilizaron 1.239 días en el desarrollo de los Servicios de Auditoría, Servicios Preventivos y Labores de apoyo en actividades de fiscalización, que representan el 63.85% del tiempo en el 2023.

En asuntos propios del Gerenciamiento y Administración de la Auditoría Interna, se dedicaron 701.7 días que representan el 36.15% del total en el 2023.

IV. ESTADÍSTICAS DE LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES PRELIMINARES.

Conforme los mecanismos de recepción de denuncias establecidos en la normativa interna, se continuó con la atención de denuncias y se generó los siguientes informes de Relación de Hechos hacia la Dirección Superior:

- ai.010-23 del 16-01-2023; “Contratación directa 2022CD-000056-0017200001, “Reparación de sistema eléctrico e infraestructura de inmuebles del INFOCOOP”, en contra de funcionarios del INFOCOOP.
- ai.045-23 del 09-03-2023; “Contratación directa 2022CD-000054-0017200001 “Renovación del sistema mecánico primer nivel del EDICOOP”, en contra de funcionarios del INFOCOOP.
- ai.059-23 del 23-03-2023; “Contratación directa 2022CD-000056-0017200001, “Reparación de sistema eléctrico e infraestructura de inmuebles del INFOCOOP”. en contra del adjudicatario
- ai.136-2023, del 31 de julio 2023; “Sobre presuntas responsabilidades, civiles y penales por aparentes irregularidades en la gestión de la gerencia del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación”.
- Estudio Especial en proceso, sobre la “Revisión preliminar posible nombramiento irregular de funcionaria. (Atención del acuerdo JD 322-2023) (**Avance** del 10% al 31 de diciembre 2023).

Asimismo, mediante la página web se recibieron 13 solicitudes con temas varios, las cuales se remitieron al Departamento de Supervisión Cooperativa por corresponder a temas relacionados con entes cooperativos.

También se recibió denuncia anónima sobre “Supuestas irregularidades en el nombramiento por resolución de la Dirección Ejecutiva, de una persona que no cumple con los requisitos para el puesto de Gerencia del

Área de Supervisión Cooperativa”, no obstante, en el proceso de admisibilidad se determinó que NO existen elementos suficientes para el inicio de la Investigación Preliminar y se archivó el caso.

V. COBERTURA DEL UNIVERSO DE AUDITORÍA y NIVEL DE RIESGO DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA REALIZADOS.

Los estudios realizados al 31 de diciembre del 2023 cubren los procesos valorados con riesgo alto, medio alto, medio y algunos de riesgo medio bajo, considerando esta auditoría que se cubren las áreas más sensitivas de la institución, según se detalló en cada referencia de los estudios realizados aplicando la herramienta de valoración de riesgos, conforme los siguientes Niveles de Riesgo para cada unidad auditable:

Tabla de Calificación del Riesgo			
Porcentaje	Rangos		Nivel de Riesgo
0-20	1	4,00	Riesgo Bajo
20-40	4,01	7,00	Riesgo Medio Bajo
40-60	7,01	10,00	Riesgo Medio
60-80	10,01	13,00	Riesgo Medio Alto
80-100	13,01	16,00	Riesgo Alto

Se desarrolló 3 indicadores con respecto a la Cobertura del Universo Auditable para el primer semestre del 2023, según la *Calificación de Riesgo* establecida por medio de la metodología de la Auditoría Interna:

1. Porcentaje de cobertura del Universo de Auditoría total:

El universo auditable está conformado por 72 procesos y durante el del 2023 se dio una **cobertura promedio del 36%**; atendiendo en un 67% de los riesgos identificados como “Alto”, los riesgos “Medio Alto” se cubrieron en un 42%, los riesgos “Medios” en un 23%, los riesgos “Medio Bajo” en un 15% y un 7% de proyectos con varios riesgos.

2. Porcentaje de cobertura del Universo de Auditoria Planificado:

Se planificó la atención de 30 proyectos, los cuales representan distintos niveles de riesgo, cumpliéndose con el 80% de la cobertura de Universo auditable Planificado. Los proyectos identificados como de riesgo “Alto” atendidos en un 3%, Medio Alto” se atendieron en un 33%, los riesgos “Medio” en un 20%, los riesgos “Medio Bajo” en un 7% y “Varios riesgos” en un 17%.

3. Porcentaje de cobertura del Universo de Auditoria No Planificado:

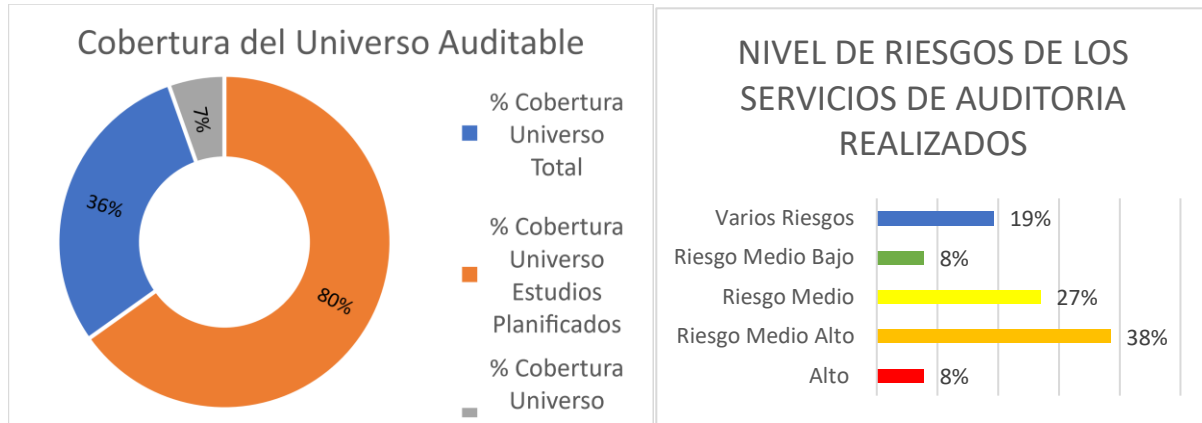
Se incluyó 2 proyectos finalizados; que representan un 6.7% de cobertura del Universo de Auditoria Planificado.

El ciclo de cobertura del Universo Auditable se establece en 2.41 años.

A continuación, la representación gráfica:

Gráfico 4

Gráfico 5



u.l.

Auditor asignado:

Revisado:

LIC. MARIO CHAVES CERDAS
AUDITOR ASISTENTE

LICDA. ALEJANDRA CALVO JIMÉNEZ
AUDITORA SUPERVISORA

Revisado y aprobado:

LIC. GUILLERMO CALDERÓN TORRES
AUDITOR INTERNO